

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BORRA, DANIEL ALBERTO c/LEFRONT S.R.L.; PILAR FRONTERA, MA. VICTORIA FRONTERA; JOSÉ ANTONIO FRONTERA; PEDRO CARLOS VICTORIO CALVET; CALVET y CEBALLOS S.H.; RUBÉN ERNESTO LUNA; PEGASANO, FERNANDO JOSÉ s/C.P.L.", Expte. 847 Año 2008, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 17 de Junio de 2.009. Agréguese el edicto que se acompaña. Atento lo solicitado y las constancias de autos, y haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde al demandado Rubén Ernesto Luna. Para que tenga lugar el sorteo de un Defensor Ad-Hoc, fíjese el día 27/07/09 a las 12.00 hs. Notifíquese por edictos por el término de ley. Notifíquese por cédula." Fdo. Suasnabar, Juez; Barrilis, Secretaria.- "Santa Fe, 03 de Julio de 2.009.- Atento lo manifestado, para que tenga lugar el sorteo de un Defensor Ad-Hoc, fíjese el día 19/08/09, a las 12.00 horas. Notifíquese por edictos por el término de ley. Notifíquese por cédula. Fdo. Suasnabar, Juez; Barrilis, Secretaria. Santa Fe, 29 de Julio de 2009. Claudia María Barrilis, secretaria.

S/C 74493 Ag. 5 Ag. 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto Dellamónica, Secretaría del Dr. Elio Alvarez, sito en calle San Jerónimo 1551, Planta Baja de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: "NARDELLI MIGUEL ALBERTO s/Quiebra" Expte. 1125/2006 se ha dictado la siguiente Resolución: "Santa Fe, 30 de Junio de 2009. Vistos... Considerando... Resuelvo; 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Miguel Alberto Nardelli, D.N.I. 12.437.240 con los efectos del artículo 228 de la Ley 24.522, dando por concluida la intervención de la sindicatura. 2) Estando acreditados los aportes de los profesionales intervinientes con las conformidades de Caja Forense y Consejo Profesional de Ciencias Económicas, disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y la toma de razón, así como de la finalización de este proceso concursal. 3) También, previo cumplimiento de lo anterior, ordenar la publicación por dos días de esta resolución mediante edictos en el BOLETIN OFICIAL y oficiar al Registro de Procesos Concursales a sus efectos. Encomiéndese a la Sindicatura su diligenciamiento. Regístrese, hágase saber y agréguese copia al legajo de copia que establece el Art. 279 de L.C.Q. Santa Fe, 27 de julio de 2009. Fdo. Dr. Roberto Dellamónica, juez, Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 74536 Ag. 5 Ag. 6

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que ha sido declarada la apertura de la quiebra del Señor Mauricio Bulacio, D.N.I. N° 33.077.642, con domicilio real en calle Santa Fe N° 70, de la localidad de Arroyo Aguiar, Pcia. de Santa Fe. Ha sido designada Síndico la C.P.N. Rosa Victoria Nargielewicz, con domicilio legal en Moreno N° 2787, de la ciudad de Santa Fe y ha fijado días de atención de lunes a viernes de 9 hs. a 13 hs. Se ha fijado el día 11/08/2009 fecha hasta que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito. Designar el día 27/08/2009 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular las impugnaciones a las solicitudes formuladas. Señalar el día 28/09/09 como fecha hasta que la Sindicaba deberá presentar los informes individuales y el 11/11/09 para que presente el Informe General. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, Junio de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 74532 Ag. 5 Ag. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la DECIMA NOMINACIÓN de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BORDAGARAY, RUBÉN JERÓNIMO s/Quiebra", Expte. N° 271/2002, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación de la reformulación del proyecto de distribución de fondos. Si no se interpusiera oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Artículo 218 de la Ley 24.522, el mismo será aprobado. Se transcribe a continuación el decreto que ordena la publicidad: "Santa Fe, 30 de Junio de 2009. Por reformulado por el síndico el proyecto de distribución de fondos. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de estos Tribunales (art. 218, L.C.Q.). Notifíquese. María Ester Noe de Ferro - secretaria. Dr. Eduardo Soderó, Juez. Santa Fe, 29 de Julio de 2009.

S/C 74506 Ag. 5 Ag. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 27 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "COMUNA DE MARCELINO ESCALDA c/SUCESORES DE MICHEL, MANUEL y/o Otro/s s/Apremio", Expte. N° 130 Año 2008, se cita por el presente al demandado sucesores de Michel. Manuel para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo. Dr. Diego Aldao -Juez - Dr. Julio Henares -secretario- por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme al Art. 28 Ley 5086 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. San Justo, 06 de Mayo de 2009. Julio José Henares -secretario.

S/C 74483 Ag. 5 Ag. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 27 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "COMUNA DE MARCELINO ESCALDA c/SUCESORES DE PONTE, BENITO JUAN y/o Otro/s s/Apremio", Expte. N° 166 Año 2008, se cita por el presente al demandado sucesores de Benito Juan Ponte, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo. Dr. Diego Aldao -juez- Dr. Julio Henares -secretario- por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme al Art. 28 Ley 5086 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. San Justo, 06 de mayo de 2009. Julio José Henares -secretario.

S/C 74482 Ag. 5 Ag. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 27 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "COMUNA DE MARCELINO ESCALDA c/HEREDEROS DE PERONE, AURORA ELBA y/o Otro/s s/Apremio", Expte. N° 173 Año 2008, se cita por el presente al demandado Aurora Elba Perone y/o sus herederos para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo. Dr. Diego Aldao -Juez- Dr. Julio Henares -secretario- por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme al art. 28 Ley 5086 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. San Justo, 06 de mayo de 2009. Julio José Henares -secretario.

S/C 74481 Ag. 5 Ag. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 27 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "COMUNA DE MARCELINO ESCALDA c/ESCALADA YRIONDO, AGUSTÍN MANA s/Apremio", Expte. N° 132 Año 2008, se cita por el presente al demandado Escalada Yriondo. Agustín María y/o sus herederos para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo. Dr. Diego Aldao -Juez- Dr. Julio Henares -secretario- por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme al Art. 28 Ley 5086 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. San Justo, 18 de Mayo de 2009. Dr. Julio Henares -secretario.

S/C 74479 Ag. 5 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 24 de San Carlos Centro, en los autos "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/NEIFF, ANTONIO WENCESLAO s/Demanda Sumaria", Expte. N° 525/06 se ha resuelto "San Carlos Centro, 26 de Octubre de 2007. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda. En consecuencia, condenar a la parte demandada a abonar a la actora, en el término de 10 días, la suma reclamada, con mas los intereses determinados en el considerando precedente, y las costas del proceso. 2) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación. Notifíquese. Déjese copia en los autos y archívese el original. Fdo: Marini, Juez, Ramonda (Secretaria). San Carlos Centro, 12 de Junio de 2009. Norma Ramonda, secretaria.

§ 11 74484 Ag. 5 Ag. 7

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial, 7ma. Nominación, en autos caratulados "PASERO, VALERIA ANDREA s/Sumaria Información" (Expte. N° 603/2009) se hace saber que tramita la solicitud de

matrícula, para ejercer como escribana pública, de la señorita Valeria Andrea Pasero, argentina, nacida el 15 de mayo de 1981, D.N.I. N° 28.731.492, hija. de Doña Silvia Justina Cuirolo y de Don Juan Ludovico Pasero, soltera, con domicilio y residencia en calle Centenario N° 1959 de la ciudad de Santo Tomé de esta Provincia. Santa Fe, agosto de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 11 74535 Ag. 5 Ag. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Circuito N° 28, de la ciudad de Santo Tomé, se cita de remate a Carlos Alberto Escriña y Cía. S.R.L. para que oponga excepciones legítimas en el término de 8 días, a contar desde la última publicación y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/ESCRÍÑA, CARLOS ALBERTO y Cía S.R.L. s/Apremio” (Expte. 349 - F° 20-21 - Año 2003). Se publicará sin cargo. Santo Tomé, 5 de julio de 2009. Laura Botbol, secretaria.

S/C 74495 Ag. 5 Ag. 7

En autos caratulados: “SRAYH, DORIS LEILA c/SUCESORES y/o LEGATARIOS de ALEMO DE LEDESMA ORFILIA s/Sumaria de Pago por Consignación y por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 19 de la ciudad de Esperanza y conforme lo dispuesto por el Art. 77 del C.P.C. y C., se notifica el siguiente decreto: “Esperanza, 5 de mayo de 2009. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a los accionados. A lo demás, téngase presente. Nohfíquese. Fdo. Dr. N. Emi, juez, Dra. Gabriela Torassa, secretaria. Expte. 2439/2007. Lo que se publica a efectos legales por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Esperanza, 29 de mayo de 2009. Gabriela M. Torassa, secretaria.

§ 11 74476 Ag. 5 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de esta ciudad, en el expediente N° 223/08, caratulado: “Bosio Juan Bautista y Mugna Juana s/Sucesorio”, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN BAUTISTA BOSIO, L. E. N° 2.430.100, y doña JUANA MUGNA, L.C. N° 6.313.532, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de mayo de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 74529 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición de! Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don HECTOR OSCAR DEL PINO, L.E. Nro. 2.374.872 y Doña LIDIA SARTOR D.N.I. Nro. 93.525.221, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el hall de Tribunales en lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de esta Provincia. Santa Fe, 29 de julio de 2009. Viviana E. Marín, secretaria.

§ 15 74511 Ag. 15 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia, del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. RAMONDA RAUL SERGIO (D.N.I. 14.743.036); Expte. N° 369/2009), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de junio de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

§ 15 74475 Ag. 15 Ag. 19

Por estar así dispuesto en autos caratulados “Domínguez, María Emilia s/Sucesorio (Expte. N° 260 - Año 2009)”, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Juez Dr.

Carlos Buzzani, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DOMINGUEZ, MARIA EMILIA, L.C. N° 2.078.776, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 25 de junio de 2009. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 74548 Ag. 15 Ag. 19

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nom., se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PRIGIONI, LUIS ANGEL MARIO - L.E. N° 6.200.304, (Expte. N° 400/09) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a su efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 30 de junio de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15 74516 Ag. 15 Ag. 19

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "AMHERDT DORA LUISA s/Sucesorio (Expte. N° 563/2009), en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dora Luisa Amherdt, L.C. N° 0.908.078, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287. Santa Fe, 26 de Junio de 2009. Dra. Viviana E. Marín, secretaria.

§ 15 74523 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Carta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, en los autos caratulados: "SUMANO, Nicolás Ramón s/Sucesorio", Expte. 566 - Año 2009, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Nicolás Ramón Sumano, L.E. N° 2.375.007, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, Junio de 2.009. Nilda Guadalupe Ojeda, secretaria.

§ 15 74477 Ag. 5 Af. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Silvia Catalina Chius de Priolo - D.N.I. N° 12 882.356, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en autos "CHIUS. SILVIA CATALINA s/Sucesorio", Expte. N° 449 - Año 2009. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales. Santa Fe, 22 de Junio de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 74486 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña RIVERO, ROSA, D.N.I. N° 0.589.334; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 03 de Julio de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 15 74521 Ag. 5 Ag. 19

En los autos caratulados "ZINICOLA, CARMELO s/Sucesorio", Expte. N° 595, año 2009, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren herederos, acreedores y legatarios de don Carmelo Zinicola, L.E. N° 6.220.244, para que hagan valer sus derechos dentro del término de ley. Santa Fe, 27 de Julio de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 15 74497 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Santa Fe, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Eliseo Valerio Brusco, L.E. N° 3.162.104, en autos caratulados: "CERNOTTI, ELENA IDA, BRUSCO ELIEO VALERIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 412/09, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibase en el hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de Julio de 2009. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 15 74485 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados "DEPPELER, CARLOS MIGUEL s/Sucesorio", Expte. N° 431, Año 2009, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de: Deppeleler, Carlos Miguel, L.E. N° 2.386.841, fallecido el de 22 de Jumo de 1995 en Humboldt, Provincia de Santa Fe, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 30 de Junio de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 74499 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados "YENMERICH, LIVIO CARLOS s/Sucesorio", Expte. N° 821, Año 2005 y su acumulado "CHICÓME, NOEMI BLEKYS s/Sucesorio", Expte. 528, Año 2009, se cita y se emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de si la causante Noemí Belkys Chicose, L.C. N° 3.245.626, argentina, nacida el 28/04/1934 en Esperanza, Provincia de Santa Fe, fallecida el 29/02/2009 y en Esperanza, Provincia de Santa Fe, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 19 de Junio de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 74498 Ag. 5 Ag. 19

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "ANGEL ARCANDO e HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra)", Expte. N° 714 - Año 2000, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 11, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de San Jorge, se obligó publicar Edictos de ley para informar lo siguiente: El sindico, presentó en los mencionados autos el informe y proyecto de distribución final, de acuerdo con lo previsto por la Ley 24.522, lo que se hace conocer. San Jorge, 08 de Mayo de 2009. Dr. Tristán R. Martínez (Juez)- Dra. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 74514 Ag. 5 Ag. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge (SF), se llama, cita, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña IRENE DHO en los autos caratulados: DHO, IRENE s/Sucesorio, Expte. N° 594 - Año 2009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. San Jorge, 26 Junio de 2009. Fdo: Dr. Tristán R. Martínez (Juez) - Patricia Laura Mazzi,

secretaria.

§ 15 74571 Ag. 5 Ag. 19

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral Única Secretaria de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: "TRUCCO ELSA JUANA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 405 - Año 2.009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Elsa Juana Trueco, DNI. N° F 4.786.440, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 18 de Junio de 2009. Mariela I. Fausi, secretaria.

§ 15 74346 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en autos: "CHIAPERO, NERIO LORENZO s/Declaratoria de herederos - Expte. N° 349 - 2.008, y su acumulado Expte. N° 414 de 2009 - GAZZANO, LUCIA ELVIRA y OTRO s/Declaratoria de Herederos de trámite por ante el Juzgado de referencia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios del Sr. Nerio Lorenzo Chiapero, D.N.I. N° 6.195.186, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 23 de Junio de 2.009. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 74494 Ag. 5 Ag. 19

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al Juicio Sucesorio de doña ROSA ELIDA LASSO s/Sucesorio", Expte. N° 136/09, bajo apercibimientos legales y dentro del término de ley. Fdo. Dr. Nicolás Musse Chemes, Juez, a/c. Dr. Alejandro H. Rodríguez, Secretario. Vera, Julio de 2009. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

§ 15 74526 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera, secretaria segunda, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Osmar Quintana, para que comparezcan a hacer valer sus derechos de herederos dentro del término y bajo apercibimientos legales; en autos "QUINTANA, RUBÉN OSMAR s/Sucesorio", Expte. N° 495/2009. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado de Vera;

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primero Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ª. Nominación Dr. Juan Carlos Ramonda, Secretaría a cargo del Dr. Elido Ercole en los autos: LEHMANN, BEATRIZ TERESA s/Pedido de Quiebra, Expte. N° 1105 Año 2003 se hace saber que se ha resuelto declarar la conclusión de lo quiebra con los alcances establecidos en el Art. 231 de la Ley 24.522. Ordenar el levantamiento de las inhabilitaciones e interdicciones que pesan sobre la deudora, oficiándose a sus efectos a los organismos públicos respectivos. Rafaela, 2 de julio de 2009. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 6,50 74563 Ag. 5

Por disposición del Juzgado N° 5, 2ª. Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de HORTENCIA JUANA DEMARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Expte. 852 - Año 2.009 - Demaría, Hortencia Juana s/Sucesorio" por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 24 de junio de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15 74575 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3ª. Nom. de la ciudad de Rafaela (Prov. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GLORIA MARGARITA CAPURRO y JOSE MARIO HERGENREDER para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. (Expte. N° 517 - Año 2009 - "Capurro, Gloria Margarita y Hergenreder, José Mario s/Sucesorio"). Rafaela, 26 de junio de 2009. Carlos Molinari, secretario.

\$ 15 74463 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ª. Nom. de la ciudad de Rafaela (Prov. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANA ROSA PEREZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. (Expte. N° 1022 - Año 2009 - "Pérez, Ana Rosa s/Sucesorio"). Rafaela, 2 de Julio de 2009. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 15 74462 Ag. 5 Ag. 19

E Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, autos caratulados: "Gilli, Catalina Elida s/Sucesorio" Expte. N° 682 - Año 2009, emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Doña CATALINA ELIDA GILLI, para que en término de ley, comparezcan a hacer valer sus derecho y bajo apercibimientos legales. Juicio sucesorio promovido por la Dra. María Cristina Astesana. Rafaela, 27 de julio de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15 74578 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de 3ª. Nominación de la ciudad de Rafaela (Pcia. Sta. Fe), en los autos caratulados "Expte. N° 771 - 2009 - Giussani, Isabel Teresa s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante ISABEL TERESA GIUSSANI (L.C. No 2.082.172) para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos.- Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Rafaela, 29 de junio de 2009. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 74574 Ag. 5 Ag. 19

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 4 - Segunda Nominación de Reconquista (SF), se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de Delfino Avelardo Pasarino, para que hagan valer sus derechos en el respectivo proceso sucesorio, en el término de ley. Autos: "PASARINO DELFINO AVELARDO s/Sucesorio", Expte. N° 2021/07 - Reconquista, 25 de Febrero de 2008 - Alicia Mudryk, secretaria.

§ 15 74566 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 4 - Primera Nominación de Reconquista (SF), se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de CESIRA LUCIA VENICA, para que hagan valer sus derechos en el respectivo proceso sucesorio, en el término de ley. Autos: "VENICA, CESIPA LUCIA s/Sucesorio", Expte. N° 1576/06. Reconquista, 28 de Marzo de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 15 74564 Ag. 5 Ag. 19

La Sra. Juez del Juzgado del Distrito N° 4, de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, de la Ciudad de Reconquista (SF) llama a los herederos, acreedores o legatarios de FREY EMILIO HÉCTOR, para hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "FREY, EMILIO HÉCTOR s/Sucesorio", Expte. N° 904/2009, por el término de cinco veces, en diez días hábiles. Dra. Margarita Cismondi (Juez) - Dr. Esteban Montyn (Secretario). Reconquista, 03 de Julio de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 74549 Ag. 5 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Abel Oscar Scarel, D.N.I. N° 5.269.638, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos: "SCAREL, ABEL OSCAR s/Sucesorio", Expte. N° 370/2009. Reconquista (SF), 03 de Julio de 2009. Estebán R. Montyn, secretario.

§ 15 74547 Ag. 5 Ag. 19
